

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8620.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 14 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

CÓRTESES.

SENADO.

Abrióse el 11 la sesión á las dos y cuarto de la tarde.

El Sr. Galdos usa de la palabra para poner en evidencia las irregularidades cometidas por la Administración Económica de la provincia acerca de la interpretación que este centro dá á la palabra *editor* de obras literarias.

El señor marqués de Orovio contesta, que el que se haya creído lastimado en sus derechos por el administrador económico, ha podido acudir en queja, que es lo procedente, para resolver con acierto en estas cuestiones, pues él no recuerda ahora todos los artículos referentes á la contribucion industrial.

Entrase en la órden del dia y se pone á discusion el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Dáse lectura á la enmienda del senador constitucional Sr. Maluquer.

El señor marqués de Molins, á nombre de la comision manifiesta que desea oír al Sr. Maluquer.

El Sr. Maluquer empieza su discurso declarando que viene á tomar parte en este debate, porque así se lo demanda un deber de partido.

Afirma que segun los tratadistas de derecho político los mensajes de la corona deben abrazar dos puntos capitales.

Sostiene que tanto por doña Maria Cristina, como por doña Isabel, como por don Amadeo y tambien por Don Alfonso XII se ha consignado en esta clase de documentos la política seguida por el gobierno desde la clausura de las anteriores Cortes, circunstancia que no concurre en el que se discute.

Pretende demostrar que no existe en el país órden material ni moral.

Dice que el general Martinez Campos no ha correspondido á las esperanzas que en él cifrara el país.

El general Martinez Campos, añade, es prisionero de guerra Sr. Cánovas del Castillo y jefe responsable de un poder irresponsable que está á sus espaldas.

Manifiesta estrañeza de que nada se diga en el mensaje respecto de la última crisis.

Hace evidentes algunas otras omisiones que, en su sentir, hay en el mensaje, y hace algunas consideraciones para demostrar que existe contradiccion entre la circular del fiscal del tribunal Supremo, sobre la intervencion del ministerio público en los delitos electorales, y la real órden del ministerio de Gracia y Justicia, pues esta se halla conforme á la legislación vigente, y aquella se opone á la real

órden, á las leyes actuales de procedimiento criminal.

Combate la teoría de los partidos legales é ilegales.

Deplora que no se haya traducido en hechos el pensamiento que respecto de la ley de imprenta tenia el presidente del Consejo de ministros á su regreso de la isla de Cuba.

Termina diciendo que el general Martinez Campos y sus compañeros de gabinete deben abandonar el poder si no pueden satisfacer las exigencias de la opinion.

El Sr. Mena y Zorrilla usa de la palabra para alusiones y declara que la circular de que ha hecho mérito el señor Maluquer fué autorizada por su inmediato jefe.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirma que todo cuanto respecto á la circular ha dicho el Sr. Mena y Zorrilla es cierto.

Niega así mismo que hayan sido separados arbitrariamente funcionarios de la carrera judicial.

El Sr. Maluquer rectifica y sostiene que la circular del fiscal del Tribunal Supremo coarta la facultad de los promotores.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Maluquer rectifican.

El Sr. Perier (de la comision), contesta al Sr. Maluquer. Dice que no hay omision en el Mensaje, en cuanto á la política del gobierno actual, continuador de la que seguia el anterior, puesto que se dice en él todo cuanto ha sido necesario, dado el poco tiempo que lleva de vida el gobierno.

Sostiene que dentro del régimen constitucional no es el rey el llamado á intervenir en la solucion de los problemas que al gobierno se ofrezcan en la esfera práctica, y rebate con esta opinion el cargo hecho por el Sr. Maluquer.

Niega en absoluto que el partido liberal conservador se halla fraccionado.

Refuta las aseveraciones hechas por el Sr. Maluquer, pretendiendo demostrar que se hallan desatendidas las obras públicas, y respecto á la consulta de los gobernadores para el nombramiento de los jueces municipales.

Combate el jurado como complemento.

Termina rogando al Senado se sirva desear la enmienda del Sr. Maluquer.

El señor ministro de la Gobernacion tertia en el debate.

Califica de oscuro el sentido de la enmienda del Sr. Maluquer, puesto que, segun su discurso que le ha servido de aclaracion, no lamenta la escasa representacion de algunas frac-

ciones políticas, sino la poca libertad del Parlamento mismo para la manifestacion de las ideas de ciertas fracciones.

Explica la teoría de los partidos legales é ilegales, para demostrar que todos los partidos que pueden ser compatibles con el actual órden de cosas, están representados en la Cámara.

Afirma que la crisis ultimamente ocurrida no ha entrañado cambio alguno esencial en la política.

La crisis no representa variacion en los principios. El jefe del anterior gabinete creyó que la opinion podria haberse extraviado atribuyendo un carácter personal á la política conservadora por haber estado representada durante un espacio relativamente largo por la misma persona, y aconsejó la modificacion del ministerio para que quedara bien establecido que los principios conservadores tienen por si virtualidad suficiente para fundar varios ministerios.

Distingue la libertad de la licencia, y afirma que el actual gabinete no está sujeto á ninguna influencia estraña, sino á lo que están sujetos todos los conservadores; á los principios, á las prácticas parlamentarias y á las leyes.

Termina estrañando que el Sr. Maluquer finalice su discurso con la obligada peticion del poder, puesto que ha manifestado esperanzas de que el gobierno haga administracion y debe dejarle tiempo para ello.

Rectifica el Sr. Maluquer y declara que la separacion de los partidos en legales é ilegales es un peligro para las instituciones.

Declara que el partido constitucional no siente impaciencia por el poder, y que tiene el patriotismo bastante para esperar la época en que sea llamado á desarrollar en aquel sus principios políticos.

Rectifican los señores ministro de la Gobernacion y Perier.

Se suspende la discusion.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

CONGRESO.

Abierta el 11 la sesión á las dos menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas y quedaron sobre la mesa.

Orden del dia.

Los dictámenes pendientes.

Sin discusion se aprobaron los re-

lativos á la eleccion de los Sres. Genovés y Argumoso, y fueron proclamados diputados.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el viernes:

Los dictámenes que están sobre la mesa.

Sé levanta la sesion.

Eran las dos y cinco minutos.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo contratarse por tiempo de dos años contados desde el 1.º de Julio inmediato á fin de Junio de 1881 el servicio de las 1900 sillas de madera que pertenecientes al Asilo de Mendicidad se hallan destinadas á los paseos de esta poblacion, señalase para la celebracion de la subasta el dia 20 del actual de doce á una de su mañana, en estas casas Consistoriales, bajo el tipo de mil ochocientos setenta y cinco pesetas en cada uno de los dos años que el contrato comprende, y con arreglo á las condiciones que desde hoy se encuentran de manifiesto en la Secretaria municipal, siendo indispensable para tomar parte en la subasta que los interesados consignen previamente en Depositaria la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, y que las proposiciones se ajusten en su redaccion al siguiente

Modelo.

D. N. N.... vecino de... segun acreditada con la cédula personal que acompaña, aceptando las condiciones á que debe sujetarse el arriendo de las mil novecientas sillas de madera destinadas al servicio público en los paseos de esta capital, se comprometo á tomarlo á su cargo, satisfaciendo la cantidad de... tantas pesetas en cada uno de los dos años que el contrato comprende. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitacion de este servicio.

Córdoba 10 de Junio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Encontrados por los dependientes de mi autoridad en los dias 7 y 9 del actual un burro y una novilla estrañadas, se anuncia al público para que las personas que se crean con derecho á dichos animales, deduzcan su reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Córdoba 11 Junio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde ha asistido al senado el conde de Valmaseda.

—Han sido aprobados en el consejo último el proyecto de ley de aguas, el de minas y el reglamento sobre expropiacion forzosa.

—Entre los rumores que ayer han circulado, se decia que un diputado muy importante de la mayoría combatiria el acta de la Coruña.

Podemos negarlo en absoluto y de la manera más terminante.

—El consejo de ministros celebrado ayer en el Senado, se ha ocupado de los asuntos de Fomento que indicamos ayer y de otros de escasa importancia.

Nada se ha tratado de indole personal, civil, ni militar.

—En vista de que los rumores de crisis que suponian la salida del señor Orovio del ministerio no tienen fundamento, un colega procura subsanar el error en que incurre afirmando la crisis, asegurando que si no ha salido ahora el Sr. Orovio, saldrá en breve. Pues ni en breve.

—Dice un periódico de oposicion. «Una nueva entrevista han tenido los Sres. Martinez Campos y conde de Valmaseda.

Este último parece que espresó al primero con ruda franqueza el juicio que le merecian sus actos como presidente del Consejo.

Parece que el general Martinez Campos, de acuerdo con las apreciaciones del señor conde de Valmaseda, se mostró dispuesto á no prolongar por mucho tiempo la situacion en que se halla colocado.»

Podemos asegurar que todo, absolutamente todo lo dicho por el colega es completamente infundado.

—Los alemanes residentes en Madrid han dirigido ayer al emperador de Alemania para felicitarle en sus bodas de Oro, un telegrama, que traducido á la letra dice así:

«A vuestras reales é imperiales majestades envian para el dia de júbilo de hoy en celebracion de sus bodas de Oro, los alemanes residentes en Madrid, las felicitaciones más entusiasmadas, como señal de su profunda veneracion.

El Dios Todopoderoso caya gracia ha concedido este dia de júbilo para todos los corazones leales alemanes, conserve á vuestras majestades aun mucho tiempo para salud de la patria y haga resplandecer sobre la tar-

— 224 —

todos se apresuraron á echar el resto, como vulgarmente se dice, para complacer al monarca: como siempre el deseo general fué el de sobresalir unos de otros.

El mismo rey se ocupó de los bordados que habian de realizar el traje de la duquesa de Borgoña, ordenando sin embargo á los bordadores que no dejasen á nadie desairado por complacerle á él, y que si los trages no estaban, la princesa se pasaria sin ellos.

Todo el mundo se creyó obligado con tal atencion.

Mr. de Lauzun tuvo que dejarme ir á ocupar mi lugar á Versailles, si no queria llamar la atencion de toda la corte, y quiso que ya que iba, fuese de las que llamasen la atencion.

Imposible me seria describir la magnificencia de mis trages y los suyos!

Íbamos materialmente cubiertos de pedreria y bordados, llamando

— 225 —

particularmente la atencion mis encajes, que valian mas que los de las princesas.

Mi marido habia adquirido todo esto de su muger, que en uno de sus accesos de enojo contra el rey le habia cedido todas estas riquezas, heredadas de la reina Ana.

El rey reconoció estos encajes, que yo usaba por primera vez, y no sin sentimiento se los mostró á Madame de Maintenon: mi marido hubiera quizá debido ofrecérselos al rey; pero en estos momentos salia del compromiso adoptando un aire contrito, y diciendo:

—Tengo en mucho la memoria de Mlle. para deshacerme de sus presentes: harlo siento haber tenido que renunciar á ciertas bagatelas; y si por si misma no hubiera cedido el palacio de Eu y el de Aumale, los tendria sobre la conciencia.

Obtuvimos éxito completo, y hasta alcancé el singular honor de ser nombrada para bailar.

— 228 —

ésta tuvo el buen instinto de rehusar, y en un acceso de desesperacion se casó con la duquesa de Nicolle, su prima hermana, con la que apenas vivió y dela que no tuvo sucesion.

En una de sus infinitas expediciones fué á Bruselas, enamorándose allí de la condesa de Cantecroix, viuda ya; ésta, muy honrada ó muy astuta, le rechazó, y él puso en práctica una invencion digna de su habitual travesura.

Un dia que estaba en casa de la condesa, con numeroso acompañamiento, se anunció un correo de Nancy, se le hizo entrar, y delante de todo el mundo dió parte de la muerte de la duquesa Nicolle; el duque hizo grandes estrémos, vistió luto, y á los pocos dias fué á pedir su mano á la condesa, verificándose en breve el desposorio, aunque á ia verdad, la desposada no ignoraba la farsa de que era juguete.

— 221 —

que me hagan duque, y par con permiso de no ir jamás al Parlamento. ¡Qué diablo! Mme. de Montespan, querida del rey, hizo á su hermano duque de Vivone y mariscal de Francia! ¿Qué no puede hacer ésta, siendo su muger?

—Lo que pedis no es excesivo.

—¿Verdad que nó? Ante todo quiero que me libren de este espantajo que me persigue. Miradle bien: ¿no tiene, así, aire de aspecto? ¿Comprendéis la vida con una posdata semejante? Por piedad, caballero; hablád al rey y á la reina de Inglaterra; vos fuisteis su salvador; á vos nada os niegan, os han dado su ahijada para vuestro hijo bastardo, y yo pido mucho menos. Una sola palabra de ellos al rey y á mi hermana: ¿verdad que se lo direis, caballero?

—Me ofrezco á repetirle frase por frase nuestra conversacion.

—Gracias, caballero; podriais contar conmigo si yo sirviera para al-

de de vuestras vidas la luz de su misericordia y clemencia constantes.

—Ya se adelantan los pronósticos de la oposicion hasta indicar que el primer discurso que pronuncie el señor Romero en el Congreso, será para combatir al Sr. Silvela, por más que no combata la política del gobierno. Como las relaciones entre el Sr. Romero y el Sr. Silvela, así políticas como particulares, son cordiales, escuchamos desmentir el anuncio que por sí mismo se desmiente.

—No es cierto que el Sr. Arenillas haya presentado la dimision de su cargo de director general de la Deuda, como supone un colega.

—Habla un colega de una nueva conferencia que ha celebrado el señor Orovio con el presidente del Consejo de ministros, negándose á conceder los aumentos que proponen varios ministros en sus respectivos presupuestos. Ni hubo tal conferencia, ni, por consiguiente, la negativa supuesta por el colega.

—El Congreso de los Diputados se constituirá tal vez el lunes próximo. El orden de la sesion será probablemente la eleccion de la mesa definitiva, el nombramiento del tribunal de las actas compuesto de 24 individuos, que cada diputado votará seis, y el sorteo de las secciones.

—Ayer tarde ha estado animadísimo el salon de conferencias. La proximidad de la constitucion definitiva del Congreso, el tocar casi á su término los trabajos de la comision de actas, el cerca no dictamen de aquellas á que se daba mayor importancia, los rumores que todavía, pero siempre sin fundamento alguno, esparcen los descontentos, suponiendo á sus adversarios en la situacion que ellos se encuentran, todo esto contribuía á dar más calor que el de costumbre á las conversaciones y á los comentarios.

Poco á poco se ha ido viendo que las supuestas diferencias que algunos esperaban en las cuestiones de actas, no habian de presentarse; han ido convenciéndose las gentes de que las relaciones del gobierno y los diputados más importantes de la mayoría son de perfecto acuerdo, y á última hora, los aficionados á revestir grandes proporciones detalles insignificantes, han podido saber con absoluta certeza que todas sus esperanzas eran ilusorias.

—Podemos desmentir en absoluto la noticia publicada por un periódico asegurando que el duque de Sexto fué comisionado para invitar al Sr. Romero Robledo á celebrar una conferencia con un elevadísimo personaje, el sábado próximo pasado.

El Sr. Romero Robledo fué efectivamente dicho día á ofrecer sus respetos al monarca, pero sin intervencion alguna del jefe superior de Palacio; y si algun curioso vió en un coche á ambos señores, fué sencillamente porque el duque encontró en la calle al Sr. Romero Robledo y le invitó á ocuparlo para acompañarle á su casa, cosa natural y lógica entre amigos. Nada más.

—Dice anoche un periódico:

•A última hora corren rumores muy acentuados en el salon de conferencias sobre dimision del Sr. Orovio,

indicándose para reemplazarlo á los Sres. Fabié y Cos-Gayon.

No es cierto, podemos asegurarlo. —Los rumores que circularon anoche sobre modificaciones en el gabinete, carecen por completo de todo fundamento.

—Se anuncia una combinacion de secretarios de gobiernos civiles de provincia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 10.—El estado general de la cosecha de cereales en Europa ofrece un aspecto poco satisfactorio.

En Austria y en Hungría el tiempo ha mejorado algo, pero las mieses han sufrido mucho á causa de las lluvias escasas del invierno y la primavera. La península italiana ha sido muy maltratada, lo cual le obligará á una importacion de trigo mayor que de costumbre.

En la parte oriental de Rusia la langosta está causando grandes estragos. En cambio en el centro y en el Occidente el estado de los campos es muy satisfactorio.

En Alemania ha mejorado bastante el tiempo, lo cual ha originado una baja en los precios de los granos del país.

Gran calma en los mercados holandeses; los ingleses sin variacion.

En cuanto á Francia, en el Mediodía y en el Occidente las lluvias escasas han perjudicado á la agricultura.

En el centro, hasta mediados de junio por lo ménos, no granará la esquila.

En el Norte está tambien muy atrasada la vegetation.

Segun las noticias de Nueva-York, durante el año actual los Estados Unidos han esportado á Europa unos 26 millones de hectólitros de trigo y harina; es decir, cerca de dos millones mas que en igual periodo de tiempo del año anterior, y 15 mas que en el año 77.

Berlin 10.—Es completamente falso que inspire alarma el estado de la salud del emperador de Alemania.

El programa de las fiestas para celebrar las bodas de oro de los emperadores (el 50 aniversario de su casamiento) no se ha variado lo más mínimo.

San Petersburgo 10.—El czar de Rusia ha llegado á Tsarkoselo.

Milan 10.—Ha terminado la instruccion de la causa criminal que se está siguiendo con motivo de la desaparicion del toison de D. Carlos.

La vista se verificará en setiembre próximo.

Paris 10.—Continúan las investigaciones oficiales sobre el envenenamiento de Lila.

Casi todos los enfermos, cuyo número llegó á 70, están restablecidos por completo. No ha ocurrido defuncion alguna.

Lisboa 10.—Cámara de los diputados.—Se procede á la votacion de la ley autorizando al gobierno para percibir las contribuciones é invertirlas, aprobándose con las enmiendas y su-

presiones introducidas en el proyecto por la comision de Hacienda.

Entre otros artículos, dicha comision suprimió el que autorizaba al gobierno para reformar los servicios públicos durante el interregno parlamentario.

Las Cámaras continuarán funcionando hasta el día 20 del corriente.

Ayer llegó á esta capital el mayor del ejército portugués Serpa Pinto, explorador del interior de Africa.

Paris 10.—Se ha recibido un telegrama de Argel anunciando un sangriento combate entre las tropas y los insurrectos.

Cincuenta de estos fueron muertos, resultando además gran número de heridos.

Tres columnas en combinacion van al alcance de los rebeldes, que se cree serán en breve derrotados completamente.

Gacetillas.

—**Procesion.**—Solemnísima fué sin duda la que anteayer tuvo lugar, demostrándose muy á las claras no solo la devocion del vecindario, sino tambien la conveniencia de la variacion de hora, merced á la cual puede darse á conocer el verdadero sentimiento del pueblo de Córdoba. No es precisamente el que se sienta por la mañana mas calor, lo que puede retraer á los fieles, pues esto no se puede creer en un pueblo católico, sino que las primeras horas del día, aun cuando este sea festivo, se consagran al arreglo interior de las casas, y aun en el día del Corpus al especial vestido de la persona, que debe corresponder á la grandeza de la solemnidad á que se va á asistir, sean cuales fueren las exigencias de la moda. Con estas dificultades se luchaba antes de ahora, y por eso con buena voluntad de todos la concurrencia era escasa, y por el contrario anteayer inmenso, número de fieles acompañaron al Sacratísimo Cuerpo de Jesucristo, con hachas encendidas, viéndose allí personas de todas las clases sociales, desde las más elevadas hasta las de posicion mas humilde, y todos distinguiéndose por la respetuosa disposicion del traje. Todas las calles de la carrera estaban cuajadas de un gentío inmenso, que tambien ocupaba los balcones y azoteas lujosamente adornados con colgaduras, y de los que caía al paso de S. D. M. una verdadera lluvia de flores. Varias novedades vimos tambien en el orden de la procesion, que nos parecieron sumamente acertadas, entre otras la colocacion de las Cruces parroquiales, que era mas digna y respetuosa. Entre otras corporaciones vimos á los Sres. Gefes y oficialidad de los cuerpos de ejército establecidos en esta capital, á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento, que se han presentado con un considerable número de personas y en un estado brillante. El Clero de la capital ha asistido todo, y se han vestido en todas las parroquias los mas ricos ornamentos. Tanto nuestro digno Prelado y su Cabildo, como la celosa corporacion municipal, pueden estar satisfechos por el brillante resultado de la procesion de anteayer.

—**Aclaraciones.**—Por las averiguaciones que hemos hecho sabemos, aunque no por conducto oficial, pero si con seguridades de certeza, que el hecho que tuvo lugar hace unos dias en la taberna inmediata á la Puerta del Rincon, fué exactamente tal como al siguiente referimos á nuestros lectores. Entre los trabajos puestos en práctica para averiguar el paradero de los autores de aquellos delitos, los que hasta ahora han dado mejor fruto han sido los de la guardia civil. El cabo de caballería de este cuerpo, Sr. Padilla, consiguió, gracias á sus oportunas pesquisas, detener un individuo sobre el que recaian vehementes sospechas, y siguiendo la pista, pasó al pueblo de Linares, en el que consiguió apoderarse de dos tambien sospechosos que envió á Córdoba con una pareja, mientras él se quedó en aquella poblacion en busca del que al parecer faltaba. La desgracia de haberse escapado los dos presos en el camino, arrojándose del coche cuando el tren venia á toda velocidad, ha hecho que se haya hecho necesaria toda la fuerza para la persecucion de los fuyitivos, los cuales se cree que no tardará mucho en ser encontrados y con la fuga solo habrán conseguido empeorar la causa.

—**El vigia.**—La luna en el cuarto actual—nos dice: «Refresca el tiempo».—Esto es en Junio lo mismo—que decir: «Estamos frescos».

—**Sillas.**—Verán nuestros lectores en su lugar un edicto de la Alcaldía anunciando la subasta del servicio de las mil novecientas sillas de madera pertenecientes al Asilo de Mendicidad y destinadas á los paseos públicos.

—**Robo sustancioso.**—De la haza llamada de Moyano, á una legua de esta capital, inmediata á la línea férrea de Málaga, desaparecieron anteanoche cuatro hojas de tocino y dos cántaros de aceite. Se ignora el autor ó autores, pero se sospecha que han engordado bastante.

—**No eran.**—Ayer se aglomeraron muchas personas, especialmente mugeres, en las puertas del juzgado de primera instancia de la derecha, al ver entrar en él tres hombres presos por la guardia civil, sobre cuyo hecho se inventaban toda clase de fábulas. Según se supo despues parece que los presos no eran mas que tres cazadores cogidos infraganti.

—**Ya empiezan.**—Ayer tarde hicieron las campanas la señal de fuego en el campo, y según se nos dijo despues el siniestro fué de alguna importancia y tuvo lugar según parece en tierras del Cañuelo. El fuego consumió dos almiarés, y cuando acudieron las muchas personas salidas de Córdoba con este objeto, el peligro habia desapaecido.

—**Las pasas y las pesas.**—Ayer por la mañana se entretenia agradablemente un muchacho en escamotear las pasas que podía á un vendedor de este artículo, cuyo vendedor, sin duda por una equivocacion, en vez de tirarle una pasa escogida le tiró una pesa con la que mandó al angelito á la casa de Socorro.

—**Animalito!**—Un perro, en uso de su derecho, mordió anteayer á una muger en la calle de los Moros, clavándole dos colmillos en un pié. Afortunadamente el perrito no tenia bo-

zal, pues á tenerlo, la pobre muger hubiera vuelto á su casa con el pié completamente sano.

—**Precucion.**—Por si la cosa pasaba á mayores, dos individuos que cuestionaron anteayer tarde, eligieron para lugar del combate las inmediaciones del cementerio de San Rafael. Una pareja de la guardia civil tuvo á bien conducir á la cárcel á los dos combatientes, de los que ya uno llevaba levemente herida la cabeza. Si la pareja no acude á tiempo, tal vez hubieran dado poco que hacer á los enterradores.

—**Así.**—Concluida la suspension impuesta por las fiestas últimas, ha vuelto la actividad en las obras particulares, que van mejorando lenta pero constantemente el aspecto de esta poblacion.

—**Adelantos.**—Tenemos entendido que el industrial y propietario don Eduardo Alvarez, en su visita á la Exposicion de Paris, mandó construir maquinaria con arreglo á los últimos adelantos para montar una fábrica de Estearina y bujías estearicas, Oleina y glicerina, y que dicha maquinaria se ha embarcado ya en un puerto de Francia y será montada en uno de los edificios que posee nuestro referido amigo en el Campo de Madre de Dios y Carrera de la Fuensanta, donde tiene sus acreditadas fábricas de jabones y cereria. La gran importancia de esta fabricacion es nueva en esta capital, y el ser la segunda fábrica que se monta en Andalucía nos hace publicar esta noticia, para que nuestros lectores conozcan y aprecien los trabajos de nuestros industriales laboriosos, que caminan á la cabeza de los adelantos europeos, al mismo tiempo que felicitamos al Sr. Alvarez por el bien que con ventaja de sus intereses hace á la poblacion entera y á la provincia, que no dudamos sabrán agradecer sus esfuerzos y sus sacrificios.

—**Subasta.**—El diez y siete se subastaron en las casas consistoriales de Córdoba dos hazas de tierra del término de Dos-Torres, una por el tipo de mil ochocientas pesetas y otra de trescientas sesenta.

—**Efemérides.**—Hoy.—1830.—Desembarco de la expedicion francesa de Argel en Sidi-Feruch.

—**Personal.**—Ha sido declarado cesante don José Garcés en el destino de inspector jefe de la línea férrea de Córdoba á Málaga.

—**No abre.**—Una llave pequeña que se encontró anteayer tarde, se halla en poder del jefe de la guardia municipal, al que su dueño podrá reclamársela cuando guste.

—**Toreo.**—En la última corrida de Cádiz dicen todos los periódicos que se han lucido los espaldas Bocanegra y Frascuelo: especialmente el primero, fué muy aplaudido en la muerte de sus tres toros.

—**Actas.**—Se ha propuesto por la comision respectiva la aprobacion de los dictámenes relativos á las actas de los diputados por esta provincia Sres. Marqués de Cabra y Duque de Hornachuelos, los cuales ya habrán tomado asiento entre los representantes del país.

—**Nombramiento.**—Por Real orden ha sido nombrado el coronel re-

— 222 —
go en el mundo. No os ofrezco mi crédito porque no le tengo: mi hermana es una hermana desnaturalizada; pero fuera de esto; contad conmigo.

Y partió haciendo ceremonias y tenando de improprios á Madot, que los sufrió hasta la muerte del conde, acaecida algunos años despues.

Se presentó no obstante en el matrimonio de su hija, marcándose como siempre y haciendo las delicias de la corte con harto disgusto del rey y de Mme. de Maintenon.

En aquella ceremonia apercibió á Mr. de Lauzun, y dijo á gritos:

—Muchas gracias, caballero, por vuestra eficacia: aun conservo á Madot cosido á los faldones de mi casaca. Gracias á Dios que esta noche me veo libre de él, pero lo recobraré mañana...

Mr. de Lauzun le respondió con una sonrisa y se confundió entre la multitud.

— 227 —
conducido á la cámara que debía ocupar.

El duque de Berry, hermano menor del reien casado, dijo con encantadora arrogancia, que si hubiera estado en el lugar de su hermano no hubiera sufrido que le despidiesen, probando que un hombre casado ya no es un niño.

Todo el mundo se rió. Los dias siguientes hubo comedia, colacion, dos bailes, y en estas fiestas conoció á una jóven con la que contraje lazos de amistad.

Era Mme. de Varenne, Mlle. de Tessé ó de Sillebonne que es igual, muy en la gracia del delfin, y princesa de Loona por una estraña coincidencia.

El duque Carlos IV de Lorena era una especie de loco con las mas extravagantes ocurrencias.

Perteneció á todos los partidos que dividieron la Francia, y en tiempo de la Gironda se enamoró de la hija de un peluquero de la corte;

— 226 —
Ya se comprende que mi marido no formaba parte de los bailarines, y, por el contrario, se burlaba de ellos.

El día del matrimonio, sin embargo, no se bailó; hubo fuegos artificiales: el rey y la reina de Inglaterra vinieron tambien, y fueron los designados para desnudar á los novios cada uno en su departamento. La reina de Inglaterra, dió, pues, á la duquesa de Borgoña, la camisa de noche que le fué presentada por la duquesa de Lude, mientras el rey en otra habitacion contigua hacia lo mismo con el desposado.

Despues ocuparon el lecho y fué pasando toda la corte: luego todo el mundo se retiró menos las personas de su servidumbre, y monseñor que quiso quedarse á charlar y reir con ellos.

Pasada media hora hicieron levantar al príncipe; monseñor quiso que abrazase á su muger, lo que fué censurado por el rey, y despues

— 223 —
Aquel padre fué la curiosidad de la fiesta.

Despues nadie le volvió á ver. Partió para Vichy, siempre acompañado de Madot, y allí murió sin que nadie le llorase.

Su hermana apenas le llevó luto: el rey detestaba todo aparato fúnebre.

No se ocupó mas de su cuñada, que murió olvidada hasta de su hijo: no merecía á la verdad mucho mas.

XXI.
El momento fijado para el matrimonio de la duquesa de Borgoña se acercaba: el rey no quiso esperar un dia mas cumplidos los doce años.

Como para su recepcion, ordenó que se desplegase gran pompa, y

tirado don Angel Castellano Inspector jefe de la línea férrea de Córdoba a Málaga, debiendo fijar su residencia en esta capital.

Sea en hora buena.—Se ha casado el actor D. Ricardo Zamacois con la actriz Srta. Ballesteros, ambos muy aplaudidos en Córdoba en el año anterior.

Poseion.—Los jueces y fiscales municipales recientemente nombrados no tomarán posesion de sus respectivos cargos hasta el día primero de agosto próximo, según real orden que publica la «Gaceta» del seis.

Movimiento.—Ha sido nombrado oficial de la comision de estadística de esta provincia D. Rafael Plaza.

Dos yeguas.—Han sido estos días robadas en término de Castro del Rio.

Censo.—Dentro de corto plazo dará á conocer el Instituto geográfico y estadístico los resultados obtenidos al formarse el último censo de poblacion en nuestro pais.

Alumbrado.—El público de Montilla se su basta mañana en aquella ciudad.

Pensamiento.—En una vida arreglada consiste la mejor filosofia: la conciencia pura es la mejor ley.

Consumos.—El quince se su bastan en Villaharta.

Al dueño.—A disposicion del Sr. Gobernador ha quedado una vaca y un borrego encontrados sin dueño conocido en el cortijo de Turruñuelos.

Arbitrio.—El impuesto por el Ayuntamiento de Montalvan sobre cada fanega de granos y arroba de líquidos que se mida para su venta se subasta mañana en aquella poblacion.

A los interesados.—Se ha dispuesto que no sean excluidos del sorteo para Ultramar los gefes y oficiales que antes de ingresar en el cuerpo de la Guardia civil hayan servido en dichos dominios el tiempo reglamentario y en cualquiera de las armas é institutos.

De pesas y medidas.—Este arbitrio se subasta mañana en la Carlota.

Permuta.—Se han remitido á la superioridad los expedientes para la sustitucion de las escuelas que sirven en Hinojosa y Benamejil Doña Concepcion Raya y Doña Isidora del Campo.

Ojo.—La prensa de Sevilla se queja del considerable desarrollo que el pauperismo ha tenido los últimos dias en aquella capital.

Preparativos.—Brillantes se disponen en Cádiz para amenizar las tradicionales veladas de Nuestra Señora de los Angeles. Durante las fiestas se celebrarán juegos florales, un certamen artístico-literario, un Congreso de ciencias médicas y una Exposicion regional.

Gestiones.—Los senadores y diputados por Sevilla se han encargado de gestionar activamente del gobierno que rebaje el tipo del encabecamiento de consumos.

Conferencia.—Han celebrado una en el ministerio de la Gobernacion, y con el Sr. Silvela, los diputados por la provincia de Jaen, á fin de gestionar asuntos de interés para aquella provincia.

Llegada.—Ya habrán llegado á Málaga los señores Mankerman y Paul, director y gefe de la traccion respectivamente de la nueva sociedad de ferro-carriles andaluces, á que ya pertenece la línea de Córdoba á Málaga y Granada.

Revista.—El día primero de julio próximo dará principio la revista de inspeccion á todos los cuerpos é institutos del ejército, siendo los encargados de prestar este servicio los capitanes generales de los distritos militares. Los oficiales que se hallen de reemplazo se incorporarán á las capitánias generales á que pertenezca el punto de su residencia.

Comercio.—Un despacho de San Petersburgo anuncia una baja en los precios de los trigos en Rusia. En Inglaterra, en Alemania y en Hungría, encalmadas las transacciones y sin variacion en los precios.

Quemadero.—El ayuntamiento de Paris ha dado dictámen favorable á la cremacion de los cadáveres, resolviendo que se establezca en el cementerio del P. Lachaise una máquina que pueden utilizar las familias que quieran quemar los cadáveres á ellas pertenecientes.

Montilla.—Nuevo de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—El Sr. Garnelo es uno de esos hombres que poseen esa cosa que vale mas que el poder, una voluntad de hierro; y merced á esa voluntad y á esa aplicacion que hicieran de Demóstenes el autor de sus Olimpiadas y de sus Filípicas, ha conseguido ser médico de mérito indisputable, pintor de génio y autor dramático. A su frente ciñe los inmarcesibles laureles del poeta; en la bella Granada obtuvo el primer premio en un certamen literario; y en la culta ciudad que baña el guerro Guadalquivir, también fué triunfador en unos juegos florales por su magnífico romance titulado *D. Alonso de Aguilar*. El Sr. Garnelo deja la medicina, con la que ha hecho ya un capital, y se pone á hacer la oda: inter-rumpida, concluye de retocar una escena, y coge el pincel, y de su mano brotan cuadros que nos encantan, que nos seducen como los de Rosales. Es su talento muy variado; es capaz de hacer lo que quiera, con tal que se lo proponga. ¿Es más poeta que pintor, ó más pintor y médico que poeta? Problema es este que no me atrevo á resolver. En su frente se encierra, como la perla en su concha, lo que vale mas que todo; el génio. Anoche se estrenó su mejor drama, titulado *Justicia Providencial*, en el teatro de esta, siendo aplaudido extraordinariamente por un público el mas escogido de la poblacion. El argumento es el reverso de la medalla del *El Nudo Gordiano*; es casi una critica de aquel drama gigantesco; pero critica hecha por mano maestra, y en la que se vé al poeta y al filósofo, formando es todo armónico que consigue arrebatar al público y cambiar sus juicios temerarios sobre esa bella mitad del género humano, que siendo mas sensible y mas pravisora que el hombre sabe sembrar de rosas el camino de la vida. Es indudable que las apariencias engañan, y que ciertas damas bajan al sepulcro sin haberse podido rehabilitar á los ojos de una sociedad distraida y dispada, y que por las apariencias las condena exclusivamente. Probar que esto ocurre con sobrada frecuencia; hacer ver al público que hay Tenorios que no buscan el amor sino el dinero; pintarnos á un tipo asqueroso que seduce á una vil sirvienta para penetrar en la morada de un matrimonio feliz, y con pretexto del amor hallar el interés en unos papeles que pretende robar, pero que no lo consigue, hé aquí el argumento de la notabilísima produccion del Sr. Garnelo; hé aquí como lo que aparece culpable á los turbios y distraídos ojos del mundo, puede ser tan puro, como esas líquidas perlas que tiemblan entre los pétalos de las flores. Abunda el drama en situaciones interesantísimas; los espectadores se olvidan de que aquello que se representa ante su vista es una ficcion; las señoras vierten lágrimas, y cuando se termina el segundo acto, que parece estar escrito por diferente mano que el primero, se indigna uno de que se interrumpa lo que tanto y tanto nos deleita. El teatro se hallaba literalmente lleno y de lo mas selecto de Montilla, y la ejecucion fué buena hasta cierto punto. El autor fué llamado a la escena diferentes veces, y las coronas y los versos rodaron á sus pies. ¡Este es el fruto de tantos afanes y tan largas vigiliat, para el que lleva en su cabeza un mundo de ideas! El jóven poeta Sr. D. Ramon Gimenez Castellanos le arrojó una estensa poesia, que fué magistralmente leida por el primer actor Sr. Ossorio, y llamado á la escena repetidas veces, salió con el autor y los actores, siendo muy aplaudido.—El Corresponsal.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Viernes 13 de Junio de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	Juan José Ortiz.	40
1	Francisco Perez.	40
1	Francisco Cadenas.	40
5	Juan Lopez.	40 1/2
1	José de la Haba.	40 1/2
2	Rafael Moreno.	40 1/2
10	Rafael Molina.	41
10 D.	Catalina Zamorano.	41
6 D.	Tomás Conde.	41
3	Antonio Diaz.	41
8	José de la Haba.	41 1/2
10	Rafael Moreno.	41 1/2
2	Joaquin Losada.	42
10	Rafael Molina.	44

Número de esas menores.

2 D.	Manuel Delgado, cabrio.	25
1 D.	Dolores Rodriguez, id.	25
23	Manuel Lopez, lanar con algunas rastras.	25 1/2
8	Rafael Moreno, lanar.	25 1/2
8	Rafael Rodriguez, cabrio.	25 1/2
100	Cárlos Barcia, lanar.	26
9	Francisco Carrasco, id.	26
14	Rafael Moreno, id. y cabrio.	26
30	Francisco Cadenas, lanar.	26
10	Domingo Pedrosa, cabrio.	26
1	Cárlos Ramirez, id.	26
12	Rafael Rodriguez, id.	26 1/2
7	Rafael Escudero, id.	26 1/2
1	Francisco Lopez, id.	26 1/2
50	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	26 1/2
150	Mariano de Dios, cabrio.	27
60	Manuel Casas, id.	27
100	Juan Maria Rodriguez, id. con algunas rastras.	29

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

CLASE DE LATIN Y CASTELLANO.

Verificados con prudente rigor, aconsejado por la Direccion general de Instruccion pública, los exámenes en el presente curso; y habiendo sido muchos los alumnos suspensos ó no presentados en estos ordinarios por falta de aptitud en mencionada asignatura, útil en estremo no solo para los que han de seguir la carrera eclesiástica, como vulgarmente se cree, sino para todo el que aspire á una regular cultura, siendo conocidos los resultados de esta bajo mi direccion, recientemente observados por los señores Catedráticos que han formado el tribunal de examen al que tuvo la honra de pertenecer el que suscribe, mereciendo los plácemes consiguientes, continúa abierta desde el 20 del actual para los que se hallen en el caso de probarla en los extraordinarios de Setiembre, convencidos de que no omitiré medios por corresponder como siempre á la confianza con que se me distinga.

Córdoba y Junio 12 de 1879.
Pablo Antonio F. de Molina.
Calle Fitero, núm. 3.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	601	11
Puente.	1114	07
Rincon.	1116	67
Nueva.	385	20
Gallegos.	700	12
Matadero.	594	22
TOTAL.	4511	39

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2136	60
A la provincia y municipio.	2136	54
Adicionadas.	238	25
TOTAL IGUAL.	4511	39

Córdoba 10 de Junio de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

—Hoy, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

—Tercer día de solemne octava al S. Corpus Christi, en el convento de religiosas de su advocacion, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Segundo día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), costado por los devotos, dando principio á las seis de la tarde. La fiesta solemne será el día 22, último de novena, á las 10, y predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

—Segundo día del solemne novenario que anualmente se dedica á San Antonio de Padua, en la parroquia de San Andrés, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Comprenden perfectamente los no afectos á la situacion que esta tiene larga vida si sus hombres continúan unidos como al presente, y que tendrán que esperar mucho antes de poder concebir esperanzas de próxima encubramacion á las alturas si no dan al traste con el espíritu conciliador que impera, y parece encaminan todos sus trabajos á promover divisiones entre los liberales-conservadores, haciendo cuanto es posible uno y otro día á fin de tocar á la fibra del amor propio, lo mismo á Martinez Campos, á quien dicen vive en estrecha tutela, que á Romero Robledo y Silvela presentándoles como astros demasiao refulgentes por si solos para no tener necesidad de prestar su luz al fin de que aparezca como único sol de su bando el Sr. Cánovas, que dicen trata de absorverlo todo.

Especialmente al general presidente le muestran por todas partes caminos de rosas si opta por descomponer el bando gubernamental y contribuye á que históricos ó constitucionales obtengan el poder, diciéndole que el pais espera con ansia una ú otra solucion para aplaudirle hasta hacerle ensordecir. Todas las teclas se tocan al fin de atraer al que ha demostrado no querer mezclarse en asuntos políticos mas que lo indispensable dado el carácter de que se halla investido, y esto en el sentido de seguir las huellas del primer ministro de la restauracion, el cual por su parte ha hecho patente su propósito de apoyar incondicionalmente al ministerio actual asi como á cuantos pudieran formarse con hombres de la escuela liberal-conservadora.

La discusion del mensaje en la alta cámara se ha iniciado cual era de esperar de la respetabilidad de los hombres que en ella han tomado parte ayer, habiendo pronunciado el señor Maluquer un discurso de buenas formas que causó muy buen efecto en todos los lados por las declaraciones monárquicas y dinásticas, aunque esto haya podido molestar algun tanto á los que esperaban de los constitucionales determinaciones violentas que favorecieran á las fracciones avanzadas. Silvela le contestó de una manera levantada, que le granjeó muchas simpatías, por mas que se quiera presentar á los romeristas como disgustados por esta causa.

Anoche mismo quedaron completamente desmentidos los rumores referentes á la salida del departamento de Hacienda del Sr. Orovio, asi como los de el paso de Silvela para otro puesto, y todo hace hoy creer que los confectionadores de crisis no verán cumplidas sus profecias en algun tiempo, asi como tampoco lograran descomponer á la mayoría los que pretenden quebrantarla, ni entrará la polilla en el constitucionalismo porque tal deseo manifiesten los que no han conseguido atraerlos con arruillos para despues triturarlos y quitar ese fuerte antemural que les impide satisfacer sus aspiraciones. Los plácemes que Sagasta y otros diputados de su escuela dieron ayer al Senador que presentó la primera enmienda á la contestacion al mensaje régio, prueban bastante que supo interpretar el pensamiento del bando á que se halla afiliado.

La constitucion del Congreso se verificará del lunes al martes, hallándose dispuestos los diputados opositoristas á presentar una proposicion que tienda á ello si la mesa no acuerda ponerlo antes á la orden del día.

El ministro de la Gobernacion firmará de un momento á otro el nombramiento de los Alcaldes de las capitales de provincia.

La cámara francesa va á ocuparse ya de los proyectos de instruccion del ministro Ferry, que se cree ocasionarán su salida del gabinete. Blauqui obtuvo el indulto y la libertad. Gran entusiasmo en la celebracion de las bodas de oro del emperador Guillermo de Alemania. Ha fallecido el principe de Orange.

El consolidado interior quedó anoche en el Bolsín á 15'46.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—El Sr. Sagasta y varios diputados constitucionales han asistido ayer tarde á la sesion de la alta Cámara.

—El viernes llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de Fomento la ley de minas, aprobada en el consejo de esta tarde, y el sábado se presentará al Senado para su discusion y aprobacion definitiva.

—Las declaraciones francamente dinásticas y monárquicas hechas ayer tarde en la alta Cámara en nombre del partido constitucional por el señor Maluquer, al apoyar su enmienda en favor de la legalidad de todos los partidos, han sido muy bien recibidas por los senadores de todos los lados de la Cámara. El discurso del señor Maluquer ha sido habil y elocuente y ha merecido elogios.

—La noticia que circuló ayer en los centros políticos de que hasta mediados de la semana próxima no se constituirá el Congreso, no ha producido muy buen efecto en las oposiciones, que ven en esta tardanza algo que no es de su agrado, por lo cual se aseguraba anoche que el lunes se presentaría una proposicion á la Cámara firmada por diputados de diferentes fracciones, diciendo se constituya el Congreso á la mayor brevedad posible, toda vez que hay ya suficiente número de actas aprobadas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 11 de Junio Consolidado, 15'35.
Bonos, 89'40.
Acciones del Banco de España, 287'00.
CÓRDOBA.

Trigo de 58 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paltas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 45 rs. arroba.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 4 arrobas, á 25.—Id. recia id. id., á 25. Id. id. id. de 2.ª id., á 24 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 23 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 48 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 69 á 74 rs. Cebada, de 34 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª caudal á 24 rs. arroba. Id. 1.ª recia 24 Id. 2.ª 22 y 1/2. Id. 3.ª 21 1/2

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUENA.—Aceite á 40 1/2 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 74 á 84 reales fanega.—Cebada de 38 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 49.—Carbon olivo á 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 3/2 idem.—Id. de encina á 3 3/4 id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escaña, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar, 4'25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENAMEJIL.—Trigo 70 á 76 á rs. fanega.—Cebada, á 36.—Habas, á 40.—Garbanzos de 85 á 120.—Gujas, á 40.—Anís á 90.—Aceite á 42 reales arroba.

